
MÉXICO, que No se te escape

Sí a la norma de eficiencia energética vehicular

México ha asumido un liderazgo importante en el tema del cambio climático ante los ojos del mundo la posibilidad de construir una norma de eficiencia vehicular para autos nuevos ligeros pone luz nuevamente al tema de un desarrollo económico bajo en carbono, medida que de implementarse, pondría nuevamente al país a la vanguardia en América Latina. Si los actores involucrados deciden, si la sociedad civil participa, si la industria automotriz es igualmente responsable, si queremos aumentar nuestra calidad de vida:.

**Sí a la norma de eficiencia energética vehicular,
SÍ a una norma que a México o le conviene porque mitiga
emisiones contaminantes y ahorra dinero.**

¡Sí, México, que no se te escape!

En la actualidad, el parque vehicular de nuestro país es de aproximadamente 25 millones. Si continúa la tendencia de los últimos años en 2030 llegaríamos a 70 millones de vehículos. Los automóviles son responsables del 20% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y ante este escenario México tiene la oportunidad de implementar una norma de eficiencia vehicular que contrarreste estos nocivos efectos contaminantes y ofrezca nuevas oportunidades de desarrollo.



“ El cambio a una sociedad baja en carbón nos promete más prosperidad que sacrificios. Algunos países ya han reconocido que enfrentar dicha transformación les puede acarrear crecimiento, empleos y mejor calidad de vida. El lujo de los capitales en el mundo cuenta su propia historia: por primera vez, en 2008, se invirtió más en energías renovables que en la producción de electricidad a partir de combustibles fósiles. Ésta no debe ser una pelea entre ricos y pobres o entre Este y Oeste. El cambio climático afecta a todos y debe ser resuelto por todos”, mensaje enviado por 56 periódicos del mundo previo a la conferencia de las partes en Copenhague en 2009.



¿Que es la norma?

Un automóvil consume una determinada cantidad de combustible para moverse, y mientras más utiliza, mayores son las emisiones contaminantes.

El rendimiento de los autos es tan variado como diversa la oferta de vehículos: tenemos desde grandes camionetas que recorren únicamente seis kilómetros con un litro de gasolina, hasta autos subcompactos que con la misma cantidad recorren 19 kilómetros.

El rendimiento promedio de los autos nuevos vendidos en México, durante 2011, fue de 13 km/lt, el cual es bajo en comparación con otros países. La norma de eficiencia tiene el objetivo de elevarlo a través de dos mecanismos: la mejora tecnológica de los motores y el incentivo para que se vendan más vehículos eficientes. La discusión se centra en encontrar la convergencia entre objetivos medioambientales y socioeconómicos, por lo que esta normatividad deberá sostener metas de reducción de emisiones ambiciosas y complementarse con mecanismos de viabilidad económica.



“A México le conviene tener esta norma. Si se hace bien, tendría tecnología más moderna y baja en emisiones. Si nos atrasamos, nos va a salir más caro”.

Mario Molina



Un Pulmón de México para el Mundo

La norma propuesta estipula que en 2016 se elevaría el rendimiento de la flota vendida en México de 13 a 14.9 km/l. De acuerdo a información del INE lo que se ahorraría en emisiones de CO2 en 15 años (170 millones de toneladas de CO2) equivale al respiro que nos ofrece un nuevo bosque con una extensión de diez veces al super-cie del DF.

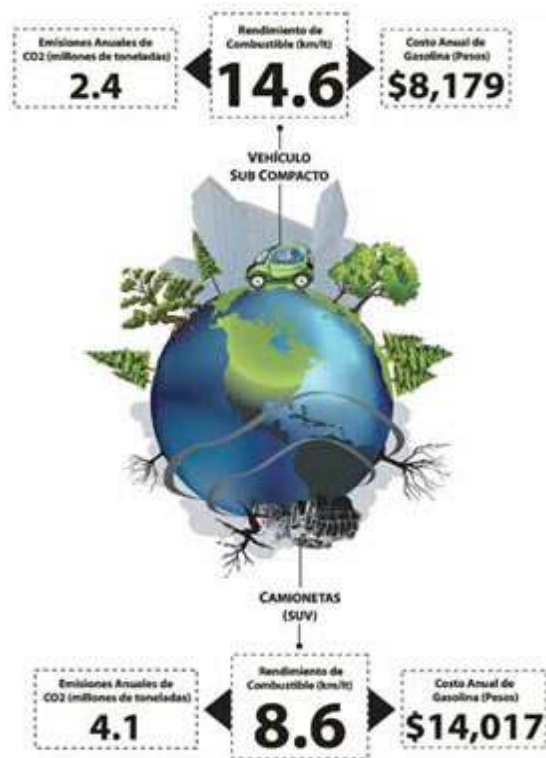


¿Qué puedo hacer?

La eficiencia en el consumo de la energía no es un tema abstracto ni inalcanzable, es una necesidad para fomentar la competitividad de nuestra industria automotriz. No perder esta oportunidad depende de que tengamos información, que participemos en las decisiones y exijamos la aprobación de la norma de eficiencia vehicular a las autoridades mexicanas como sociedad civil en conjunto. Pero en este caso, tú puedes hacer mucho más: define tus prioridades, comprométete con el medio ambiente y elige un auto más eficiente. ¡México, que no se te escape!!

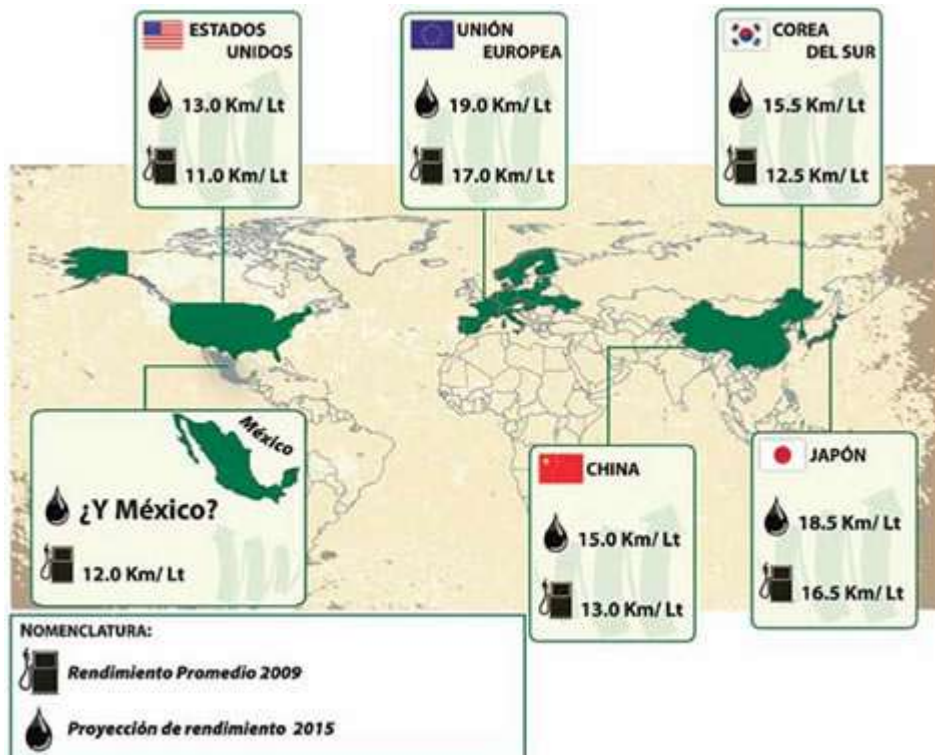
El día 9 de mayo sesionaron los tres Comités Consultivos Nacionales de Normalización de las Secretarías que en conjunto emitieron el Anteproyecto de Norma, dicha propuesta fue aprobada en las tres sesiones, y se continuó el proceso normativo mediante la emisión de comentarios a la misma dentro de los Comités que realizó el pasado 8 de junio. Actualmente la norma ya fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para que se lleve a cabo el periodo de consulta pública por al menos 60 días naturales antes de su expedición, con base en el art. 51--A de la Ley Federal de Metrología y Normalización. Una vez que este periodo de consulta termine, los comités incluirán las observaciones pertinentes y se decidirá la publicación definitiva de la norma.

CTS EMBARQ México hace un llamado a la ciudadanía a sumarse y apoyar la implementación de esta importante regulación que no solo implica menores emisiones de CO2, sino también evitaría, de acuerdo al Instituto Nacional de Ecología, la muerte prematura de 540 personas ahorrando por concepto de salud alrededor de 4 mil millones de pesos a la sociedad.



Si quieres conocer el rendimiento de los autos consulta

www.ecovehiculos.gov.mx



Como se asienta en la definición de objetivos y estrategias plasmadas en el decreto

por el que se aprueba el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía 2009-2012, el gobierno federal se compromete a publicar la norma de eficiencia para vehículos ligeros y medianos nuevos.

“El gobierno de México ya se comprometió. Es una norma necesaria, no podemos esperarnos, se tiene que hacer a corto plazo”, **Mario Molina**, director del Centro Mario Molina- Premio Nobel de Química 1995.

“Tenemos el compromiso de revisar que sea un instrumento que funcione, que no sea letra muerta ni una barrera comercial. Esperamos que pueda salir hacia finales de año”, **Sandra Herrera Flores**, subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental de Semarnat.

“Se tiene que construir un cuadro normativo realista. Falta un esquema de incentivos y estímulos apropiados que debe estar en la agenda. Somos aliados del gobierno federal, de los gobiernos de los estados. Cuenten con la AMIA para construir este paquete y estas regulaciones en forma integral”, **Eduardo Solís Sánchez**, presidente de la Asociación Mexicana Automotriz

“Es muy importante que garanticemos la permanencia de la norma. Está la oportunidad tecnológica, tenemos que atenderlo de forma integral”, **Emiliano Pedroza Hinojosa**; director de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee).

“El mensaje es: viene la norma con todo porque le conviene al país. Tanto al medio ambiente como a las finanzas públicas. Sentémonos con seriedad todas las partes a dialogar y negociar con base en la mejor información técnica disponible. A diseñar una norma con métodos y unidades de prueba, sistema de medición de metas y calendarios de cumplimiento adecuados.

Es importantísimo que saquemos la norma adelante lo antes posible para que no nos quedemos rezagados respecto al resto del mundo. Se trata de bajarte de tu camioneta de ocho cilindros y súbete a una de cuatro. Demostremos cultura ambiental y no el mal gusto del derroche energético y la ostentación”, **Adrián Fernández**, ex presidente del Instituto Nacional de Ecología (INE).

#cocheslimpios



www.embarqmexico.org

www.congresotransportesustentable.org